

**Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA  
COMEDOR ESCOLAR**

D./Dña. \_\_\_\_\_ con DNI: \_\_\_\_\_  
y domicilio en la Calle \_\_\_\_\_ nº \_\_\_\_\_ puerta \_\_\_\_\_  
de  Puerto Sagunto (Valencia)  Pais: España Código Postal: 46.520

Titular de la cuenta bancaria

IBAN	ENTIDAD	OFICINA	DC	NÚMERO
<b>ES</b>				

Nombre del comensal: \_\_\_\_\_ con DNI: \_\_\_\_\_

Fdo: \_\_\_\_\_

En Puerto Sagunto a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_\_

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza (A) al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

**Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA  
COMEDOR ESCOLAR**

D./Dña. \_\_\_\_\_ con DNI: \_\_\_\_\_  
y domicilio en la Calle \_\_\_\_\_ nº \_\_\_\_\_ puerta \_\_\_\_\_  
de  Puerto Sagunto (Valencia)  Pais: España Código Postal: 46.520

Titular de la cuenta bancaria

IBAN	ENTIDAD	OFICINA	DC	NÚMERO
<b>ES</b>				

Nombre del comensal: \_\_\_\_\_ con DNI: \_\_\_\_\_

Fdo: \_\_\_\_\_

En Puerto Sagunto a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_\_

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza (A) al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.